



FACULTAD DE HUMANIDADES

# GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

## GRADO EN HISTORIA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:**

HISTORIA SOCIAL DE LA ESPAÑA MODERNA

**Denominación en Inglés:**

Social History of Modern Spain

**Código:**

101010304

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Optativa

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.8	1.2	0	0	0

**Departamentos:**

HISTORIA II Y GEOGRAFIA

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

**Áreas de Conocimiento:**

HISTORIA MODERNA

HISTORIA MODERNA

**Curso:**

4º - Cuarto

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* David Gonzalez Cruz	david@dhis2.uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

**Horario de clase:** Lunes y martes: 10:30 - 12:00 horas

**Idioma de instrucción:** Castellano (Español)

**Apoyo Virtual:** Plataforma Moodle.

**Departamento:** Historia, Geografía y Antropología

**Centro:** Facultad de Humanidades

**Despacho:** Pabellón 12, alto, derecha

**E-Mail:** david@uhu.es

**Tutorías:** Lunes y martes: 10:00 - 10:30 horas y 12:00-14:30 horas

El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tablones de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría).

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Estudio de los principales procesos sociales y económicos de la España Moderna.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

Study of the main social and economic processes of Modern Spain.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura complementa los contenidos de la asignatura de Historia Moderna Universal de segundo curso del Grado de Historia y, especialmente, la asignatura de Historia Moderna de España correspondiente al tercer curso.

#### 2.2 Recomendaciones

Como requisito previo se debe tener aprobadas, al menos, 11 asignaturas obligatorias (de las 29) del Grado. Se considera recomendable que el/la alumno/a haya cursado la asignatura de Historia Moderna España de tercer curso del Grado de Historia.

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Quienes hayan completado con éxito esta materia podrán:

- Dominar los principales procesos de la historia social y económica de España, sobre todo en su dimensión espacial, temporal y de historia comparada.
- Conocer específicamente el funcionamiento de la sociedad española en la Edad Moderna.

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**CE1:** Capacidad de interpretar y analizar las sociedades en su dimensión espacio temporal.

**CE12:** Capacidad de análisis de las sociedades humanas en sus coordenadas espacio-temporales.

**CE14:** Familiarización con la metodología científica que hace posible el conocimiento histórico a partir de las evidencias materiales.

**CE15:** Capacidad para transcribir e interpretar documentos y objetos en distintos soportes producidos durante las sucesivas etapas históricas.

**CE16:** Dominio de la lectura comprensiva de los diferentes tipos de escritura usados a lo largo de la historia.

**CE17:** Capacidad para organizar, planificar y gestionar información histórica de carácter general relativa a diversas sociedades y culturas.

**CE18:** Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas.

**CE19:** Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.

**CE20:** Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que dieron lugar a la sociedad hispanoamericana.

**CE21:** Conocimiento de la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en historia de España.

**CE22:** Conocimiento racional y crítico de la historia de España con el propósito de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo inteligible a los demás.

**CE23:** Conocimiento general de los acontecimientos y procesos de cambio y continuidad históricos en una perspectiva diacrónica (desde la Prehistoria hasta el mundo actual), espacial y de historia comparada en historia de España.

**CE24:** Capacidad de reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural de España.

**CE25:** Capacidad de interpretar y analizar las sociedades hispanas en su evolución espacio-temporal.

**CE26:** Capacidad de analizar e interpretar las diversas fuentes históricas para la historia de España.

**CE27:** Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en la historia de España.

**CE28:** Capacidad para comprender la producción historiográfica desde su origen como manifestación del pensamiento científico-racional.

**CE29:** Capacidad para comprender los diferentes conceptos de las disciplinas históricas en su aplicación actual.

**CE3:** Conocimiento de la evolución histórica y de los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas.

**CE30:** Capacidad para analizar los elementos del contexto histórico que permiten la aparición y evolución de las categorías conceptuales en la historiografía.

**CE31:** Capacidad para diferenciar en la producción historiográfica entre los marcos teóricos, los instrumentos metodológicos y las técnicas de investigación.

**CE32:** Capacidad para realizar un estudio monográfico relativo a alguna de las materias del Grado, de acuerdo a los métodos de la investigación histórica.

**CE4:** Capacidad de reconocer la aplicación y la utilidad de los conocimientos geográficos en el estudio de la Historia.

**CE5:** Conocimiento y valoración crítica del comportamiento del ecosistema físico-humano (Medio Ambiente) y de los grandes problemas y cuestiones sociales, territoriales y ambientales de España y el mundo.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**CG1:** Conocimiento racional, crítico, diacrónico y en una dimensión espacial amplia de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad del pasado de la humanidad, desde la prehistoria hasta el mundo actual.

**CG10:** Encaminar hacia el ejercicio profesional y capacitación práctica en las diversas y múltiples salidas profesionales potenciales.

**CG2:** Capacidad de relacionar y comprender la influencia del pasado en el presente y hacerlo comprensible a los demás.

**CG3:** Capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y a fomentar la tolerancia y el respeto por los sistemas de valores ajenos que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas y la conciencia cívica.

**CG9:** Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina y conocimiento de otros idiomas.

**CG5:** Capacidad de examinar críticamente cualquier clase de fuentes y documentos históricos.

**CG6:** Habilidad para manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información y de emplearlos para el estudio y la investigación históricos.

**CG8:** Comprensión de la problemática inherente al desarrollo historiográfico.

**CG4:** Adquirir un conocimiento básico de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales del historiador.

**CT2:** Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa.

**CT5:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad de género, los valores democráticos y la igualdad social.

**CT3:** Dominar correctamente la lengua española y el conocimiento de los diversos estilos para el desarrollo del ámbito de estudio.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES.
- ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES.

### 5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.
- Sesiones Académicas Prácticas.
- Conferencias.

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno, de las cuales 45 horas son presenciales. Las diferentes actividades de la asignatura se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas (Grupo Grande): 36 horas
- Clases Prácticas (Grupo pequeño): 9 horas (Comentario de textos, gráficas, mapas históricos y documentales audiovisuales. Consulta de documentación de fondos históricos).
- Otro Trabajo Personal Autónomo:

A) Horas de estudio: 80

B) Horas de lectura: 18 h (lectura de bibliografía recomendada)

C) Realización de ejercicios: 4 h (Comentarios de textos históricos)

Realización de Exámenes:

A) Exámenes escritos: 2 horas y 15 minutos

B) Revisión de exámenes: 45 minutos

### **Desarrollo y justificación:**

#### **A. Sesiones de grupo grande:**

Las clases poseerán un carácter teórico/práctico. A lo largo de las tres horas semanales se impartirán los contenidos fundamentales de la asignatura (véase temario desarrollado), explicados al alumno/a a través de exposiciones formales y selección de textos y gráficas entregados previamente. Tendrán prioridad la práctica, enseñanza de gráficas y comentarios de textos, procurando incentivar la participación del alumnado.

#### **B. Sesiones de grupo (prácticas)**

Profundizaremos en el análisis de comentarios de textos históricos e historiográficos, así como en el aprendizaje y comprensión de gráficas que sirvan de contexto histórico al alumno/a. Las sesiones prácticas reforzarán el aprendizaje del vocabulario histórico. Las indicaciones para la realización de los comentarios de texto se incluirán en una guía que entregará el profesor a comienzos del cuatrimestre.

#### **C. Otras actividades docentes**

En la plataforma Moodle se incluirán textos y documentación relativa a la Historia Social de la España Moderna.

## **6. Temario Desarrollado**

### **TEMARIO DESARROLLADO**

TEMA 1. LOS FUNDAMENTOS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL.

TEMA 2. LA NOBLEZA ESPAÑOLA: PRIVILEGIOS, ESTATUS POLÍTICO Y MODOS DE VIDA

2.1. Bases jurídicas del estatus nobiliario.

2.2. El escalafón nobiliario.

2.3. La nobleza y el poder político.

2.4. El papel económico de la nobleza.

2.5. La significación social del estamento nobiliario.

2.6. La cultura nobiliaria.

TEMA 3. LOS PERFILES DEL TERCER ESTADO.

3.1. La burguesía española: comerciantes y banqueros.

3.2. La élite rural: propietarios de tierras y ganados.

3.3. La situación del campesinado: pequeños propietarios y jornaleros.

3.4. Artesanos e industriales.

3.5. Los marginados y el mundo de la pobreza.

TEMA 4. EL ESTAMENTO ECLESIAÍSTICO.

4.1. Número y distribución geográfica.

4.2. Formación del clero español.

4.3. El clero secular: prelados, miembros de cabildos y bajo clero.

4.4. Órdenes religiosas y clero regular: monacales, mendicantes y no monacales.

4.5. Las órdenes religiosas femeninas.

4.6. El clero y sus relaciones con el resto de la sociedad.

4.7. Los eclesiásticos y sus relaciones con el Estado.

TEMA 5. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN LA MODERNIDAD

5.1. La agricultura: propiedad, sistemas de cultivo y producción.

5.2. Ganadería estante, trashumante y semitrashumante.

5.3. La industria y las actividades artesanales. El sistema gremial.

5.4. Las actividades mercantiles: del monopolio al libre comercio.

5.5. La banca y las finanzas privadas.

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

#### **LECTURAS OBLIGATORIAS :**

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *La sociedad española en el siglo XVII*, Madrid, 1992.

BARRIO GOZALO, Maximiliano, *La sociedad en la España Moderna*, San Sebastián de los Reyes (Madrid), 2002.

### 7.2 Bibliografía complementaria:

#### **MANUALES Y OBRAS GENERALES:**



- Anes, G., *Historia de España Alfaguara*, vol. IV, *El Antiguo Régimen: los Borbones*, Madrid, 1975.
- Artola, M., (dir.), *Enciclopedia de Historia de España*, Madrid, 7 vols., 1988-93.
- Barrio Gozalo, Maximiliano, *La sociedad en la España Moderna*, San Sebastián de los Reyes (Madrid), 2002.
- Bennassar, B. y otros, *Orígenes del atraso económico español*, Barcelona, 1985.
- Bennassar, B. y otros, *Léxico histórico de España. Siglos XVI al XX*, Madrid, 1982.
- Bennassar, B., *Historia de los españoles*, Barcelona, 1989.
- Casey, J., *España en la Edad Moderna. Una historia social*, Madrid, 2002.
- Colmeiro, M. *Historia de la economía política en España*, Madrid, reed. 1965.
- Contreras, J. y otros, *Diccionario de Historia de España*, Madrid, 2001.
- Domínguez Ortiz, A. (dir.), *Historia de España Planeta*, vol. V. *El siglo de oro (siglo XVI)*, Barcelona, 1988; vol. VI. *La crisis del siglo XVII*, Barcelona, 1988, y vol. VII. *El reformismo borbónico (1700-1789)*, Barcelona, 1989.
- Domínguez Ortiz, A., *Desde Carlos V a la Paz de los Pirineos (1517-1660)*, Barcelona, 1974.
- Domínguez Ortiz, A., *Historia de España Alfaguara*, vol. III. *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, 1973.
- Domínguez Ortiz, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, 1976.
- Domínguez Ortíz, A. y Alvar Ezquerro, A., *La sociedad española en la Edad Moderna*, Madrid, 2005.
- Elliot, J.H., *La España Imperial (1469-1716)*, Barcelona, 1964.
- Fernández, R. (ed.), *España en el siglo XVIII. Homenaje a Pierre Vilar*, Barcelona, 1985.
- Fernández, R., *Manual de Historia de España. El siglo XVIII*, Madrid, 1992.
- García Cárcel, R. y otros, *Manual de Historia de España. Siglos XVI y XVII*, Madrid, 1991.
- García Cárcel, R., *Historia de Cataluña. Siglos XVI y XVII*, Barcelona, 1985.
- García Espuche, A., *Un siglo decisivo. Barcelona y Cataluña, 1550-1640*, Madrid, 1998.
- González Enciso, A. y otros, *Historia económica de la España moderna*, Madrid, 1992.
- Kamen, H., *La España de Carlos II*, Barcelona, 1981.
- Kamen, H., *Una sociedad conflictiva: España, 1469-1714*, Madrid, 1984.
- Kamen, H., *Vocabulario básico de Historia Moderna. España y América, 1450-1750*, Barcelona, 1986.
- Lynch, J. (dir.), *Historia de España*, de Ed. Crítica, vol X. *Los Austrias (1516-1598)*, Barcelona, 1993; vol. XI. *Los Austrias (1598-1700)*, Barcelona, 1993, y vol. XII. *El siglo XVIII*, Barcelona, 1991

Lynch, J., *España bajo los Austrias*, Barcelona, 1970-72.

Marcos, A., *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*, Barcelona, 2000.

Martín, J.L., Martínez Shaw, C. y Tusell, J., *Historia de España*, Madrid, 1998.

Martínez Ruiz, E. y otros, *La España moderna*, Madrid, 1992.

Menéndez Pidal, R. (fund.) y Jover, J.M. (dir.), *Historia de España*, tomos XVII a XXXI, Madrid, v.a.

Molas, P., *Manual de Historia de España*, vol. 3. *Edad Moderna*, Barcelona, 1987.

Pike, R., *Aristócratas y mercaderes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*, Barcelona, 1978.

Ringrose, D., *España, 1700-1900. El mito del fracaso*, Madrid, 1996.

Ringrose, D.R., *Imperio y Península. Ensayos sobre historia económica de España (siglos XVI-XIX)*, Madrid, 1987.

Soria Mesa, E., *La nobleza en la España moderna: cambio y continuidad*, Madrid, 2007.

Tuñón de Lara, M. (dir.), *Historia de España Labor*, vol. V. *La frustración de un Imperio (1476-1714)*, Barcelona, 1980, y vol. VII, *Centralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1714-1833)*, Barcelona, 1982.

Tuñón de Lara, M., Valdeón, J. y Domínguez Ortiz, A., *Historia de España*, Madrid, 1991.

Varios, *Historia de España*, de Ed. Gredos, vols. 8, 9 y 10, Madrid, 1987-1989.

Vázquez de Prada, V., *Historia económica y social de España. Los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1978.

Vicens Vives, J. (dir.), *Historia Económica de España*, Barcelona, 1959.

Vicens Vives, J. (dir.), *Historia Social y Económica de España y América*, vols. III, IV y V, Barcelona, 1974-75 (2ª).

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y Participación.
- Controles Escritos Periódicos.
- Examen Escrito.

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

## 1. EVALUACIÓN CONTINÚA

### Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen (70%)
- Evaluación continua (15%)
- Trabajos (15%)

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 70% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelación de contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar. Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura; no obstante, también tendrá que superarse la media de 5 puntos en la calificación global que contabiliza la evaluación continua y los trabajos de curso junto al examen.

Nota media obtenida en los trabajos de curso (comentarios de textos históricos y actividades): 15%.

Evaluación continua de la asistencia y participación activa durante el desarrollo de la docencia: 15%.

Los trabajos de comentarios de texto deben entregarse en las fechas comunicadas por el profesor de la asignatura, no siendo aceptados fuera de plazo.

## 2. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

### Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen (100%)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

**8.2.2 Convocatoria II:****Instrumentos y criterios de calificación:**

- Examen (100%)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

**8.2.3 Convocatoria III:****Instrumentos y criterios de calificación:**

- Examen (100%)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

##### **Instrumentos y criterios de calificación:**

- Examen (100%)

##### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

##### **Instrumentos y criterios de calificación:**

- Examen (100%)

##### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica

y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

### 8.3.2 Convocatoria II:

#### **Instrumentos y criterios de calificación:**

- Examen (100%)

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

### 8.3.3 Convocatoria III:

#### **Instrumentos y criterios de calificación:**

- Examen (100%)

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

##### **Instrumentos y criterios de calificación:**

- Examen (100%)

##### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El conocimiento de la asignatura supone no únicamente la asunción por parte del alumno de conocimientos descriptivos, puesto que se otorga una importancia esencial al aprendizaje del vocabulario histórico y de los valores conceptuales de los términos, así como a la capacidad crítica y analítica, y a la utilización de técnicas intelectuales relacionadas con la historia. Todos estos aspectos serán objeto de evaluación y se entiende que se traducen en los niveles formales del discurso que el alumno debe emplear. Es decir, la expresión, la lógica expositiva, la sintaxis y la ortografía.

Examen: 100% (Dicho examen constará de dos partes valoradas al 70% y 30%) respectivamente. La primera consistirá en un tema de carácter teórico, en el que se valorará la capacidad de síntesis y de interrelacionar contenidos, la madurez en la redacción y la utilización de la bibliografía recomendada. La segunda será un comentario de texto, mapa o gráfica a analizar). Alcanzar la condición de apto en el examen con una calificación mínima de 5 será requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	0	0	0	0	0		TEMA 1: Los fundamentos de la estructura social (Primera parte)
18-09-2023	0	0	0	0	0		Tema 1: Los fundamentos de la estructura social (Segunda parte)
25-09-2023	0	0	0	0	0		Tema 2: La nobleza española. Introducción y bases jurídicas del estatus nobiliario.
02-10-2023	0	0	0	0	0		Tema 2: El escalafón nobiliario y el poder político.
09-10-2023	0	0	0	0	0		Tema 2: El papel económico de la nobleza, la cultura nobiliaria y la significación social del estamento.
16-10-2023	0	0	0	0	0		Tema 3: Los perfiles del Tercer Estado. La burguesía española: comerciantes y banqueros. La élite rural: propietarios de tierras y ganados.
23-10-2023	0	0	0	0	0		Tema 3: La situación del campesinado: pequeños propietarios y jornaleros. Artesanos e industriales.
30-10-2023	0	0	0	0	0		Tema 3: Los marginados y el mundo de la pobreza (Primera parte).
06-11-2023	0	0	0	0	0	Trabajo de análisis de documentos históricos	Tema 3: Los marginados y el mundo de la pobreza (Segunda parte).
13-11-2023	0	0	0	0	0		Tema 4: El estamento eclesiástico. Número y distribución geográfica. La formación del clero español.
20-11-2023	0	0	0	0	0		Tema 4: Clero secular y órdenes religiosas.
27-11-2023	0	0	0	0	0		Tema 4: El clero y sus relaciones con la sociedad y el Estado.
04-12-2023	0	0	0	0	0		Tema 5: La economía española en la Modernidad. La agricultura y ganadería
11-12-2023	0	0	0	0	0		Tema 5: La industria y las actividades artesanales. El sistema gremial.



18-12-2023	0	0	0	0	0		Tema 5: Actividades comerciales y bancarias.
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		